



## ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

Cusco, viernes 02 de marzo del 2018

En el salón de sesiones del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, siendo las ocho horas del día viernes dos de marzo del dos mil dieciocho, se reunieron los integrantes del Consejo de Facultad de Ingeniería y Arquitectura a fin de tratar el siguiente orden del día: \* **RATIFICACIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL.** Asistieron en representación de los profesores principales, Dr. Luis Amadeo Mendoza Quispe (Decano de la Facultad); Mgt. Rosaura Torre Rueda, Mgt. Miguel Humberto Arapa Dávalos, Mgt. Mónica Marca Aima; en representación de los profesores auxiliares Ing. Robert Milton Merino Yépez; en representación de los estudiantes Samuel Omar Jordan Gomez. Con el quórum reglamentario, se dio inicio a la sesión con la lectura que hace el Secretario Académico del acta del último Consejo de Facultad de fecha trece de febrero del dos mil dieciocho, el cual se aprueba por unanimidad.

### **ORDEN DEL DÍA: \* RATIFICACIÓN DE DOCENTES DEL DEPARTAMENTO ACADÉMICO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL:**

Se comienza con el proceso de ratificación docente de la Mgt. Ing. Rosaura Torre Rueda para lo cual se la invita momentáneamente a retirarse del Consejo de Facultad. Habiéndose retirado la Mgt. Ing. Rosaura Torre Rueda, se da lectura al oficio N° 052-2018-DAII-FIA-UAC del Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial sobre el proceso de ratificación de la docente Mgt. Ing. ROSAURA TORRE RUEDA, también se da lectura al acta de reunión de docentes del Departamento y el informe de la comisión de ratificación sobre la evaluación docente para fines de ratificación de la docente Mgt. Ing. ROSAURA TORRE RUEDA; dicha evaluación corresponde al periodo 04/11/2010 al 04/11/2017; por lo que de acuerdo al artículo 29 del reglamento de ratificación de la docencia, el Consejo de Facultad de Ingeniería, luego de aprobado el informe del Departamento Académico, propone al Consejo Universitario LA RATIFICACIÓN de la docente Mgt. Ing. ROSAURA TORRE RUEDA, profesor principal a tiempo completo, para el periodo 04/11/2017 al 04/11/2024.

Se reincorpora al Consejo la Mgt. Ing. Rosaura Torre Rueda y se da lectura al oficio N° 053-2018-DAII-FIA-UAC del Director del Departamento Académico de Ingeniería Industrial sobre el proceso de ratificación del docente Dr. Ing. NICOLAS FRANCISCO BOLAÑOS CERRILLO, también se da lectura al acta de reunión de docentes del Departamento y el informe de la comisión de ratificación sobre la evaluación docente para fines de ratificación del docente Dr. Ing. NICOLAS FRANCISCO BOLAÑOS CERRILLO; dicha evaluación corresponde al periodo 03/11/2010 al 03/11/2017; por lo que de acuerdo al artículo 29 del reglamento de ratificación de la docencia, el Consejo de Facultad de Ingeniería, luego de aprobado el informe del Departamento Académico, propone al Consejo Universitario LA RATIFICACIÓN del docente Dr. Ing. NICOLAS FRANCISCO BOLAÑOS CERRILLO, profesor principal a tiempo completo, para el periodo 03/11/2017 al 03/11/2024.

Con lo que termina la sesión extraordinaria firmando los presentes en señal de conformidad.



SE HACE CONSTAR QUE LA FECHA QUE APARECE EN LA PRESENTE ACTA RESPECTO AL DOCENTE DR. ING. NICOLÁS FRANCISCO BOLAÑOS CERRILLO EN CUANTO A LA FECHA DE SU RATIFICACIÓN SE RECTIFICA POR ERROR MATERIAL CON LA FECHA CORRECTA QUE CORRESPONDE:

PERIODO DE EVALUACIÓN: 04/11/2010 AL 04/11/2017  
PERIODO DE RATIFICACIÓN: 04/11/2017 AL 04/11/2024

VIERNES 02 DE MARZO DEL 2018.



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO  
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

  
Mg. Victor Chacón Sanchez  
SECRETARIO ACADEMICO